

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO  
 PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE SUBVENCIÓN No. No. CSO-LA/2020/421-001

OBJETO:	Adquisición de bienes fungibles, para el mantenimiento y operación de la oficina y el desarrollo de actividades del proyecto "Alianza para la sostenibilidad y la competitividad en el Oriente Antioqueño" durante la ejecución del contrato de Subvención CSO-LA/2020/421-001 con la Unión Europea.
PRESUPUESTO DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M.L (\$6.479.955)

De conformidad con el CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO, del proceso de selección aperturado el 30 septiembre de 2021, la recepción de las propuestas cerró el día 15 de octubre de 2021, se dispuso el día 19 y 20 para evaluar fecha del presente documento de EVALUACIÓN DE REQUISITOS, se publicó el informe el día 21 de octubre y el término para subsanar se venció el 22 de octubre de 2021.

Presentando la siguiente subsanación por parte de la CORPORACIÓN FLORECER DE ORIENTE, el día 22 de octubre a las 2.15 p.m.

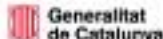
- Certificado de Medidas correctivas.
- Certificado de no estar incluido en la lista de medidas restrictivas de la Unión Europea.
- Certificación del pago de aportes Parafiscales y aportes a la seguridad social de los empleados.

**CONCLUSIÓN:**

El oferente CORPORACIÓN FLORECER DE ORIENTE, se encuentra habilitado para participar del proceso de selección.

**Frente a la evaluación de criterios que otorgan puntaje:**

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	Puntaje	Observaciones
<p>El factor precio se calificará asignando el mayor puntaje de 95 puntos a la propuesta de más bajo precio. A las demás propuestas la calificación se les asignará en forma lineal de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> $Ce = \frac{Pb \times 95}{Pe}$ <p>Dónde:                      Ce = Calificación por precio de la propuesta en estudio                      Pb = Precio de la propuesta de mayor puntaje                      Pe = Precio de la propuesta en estudio</p>	95	Se le asigna un puntaje de 95 puntos, al ser el único oferente y cumplir la propuesta con los parámetros de los TDR.



Se le otorgará un puntaje total de cinco (5) puntos al oferente que ofrezca a través de una carta de compromiso realizar una entrega de los productos en 24 horas luego de la solicitud.	0	El oferente no entregó certificado de entrega en el término de 24 horas.
<b>TOTAL:</b>	<b>95</b>	

En tal sentido se recomienda realizar la contratación del oferente CORPORACIÓN FLORECER DE ORIENTE 900.501.380-9, quien se encuentra habilitado y ha presentado una propuesta económica que cumple con los criterios de los términos de referencia.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, el 25 de octubre de 2021

CRISTEL JARAMILLO ÁLVAREZ  
Subsecretaria de Contratación

CARLOS ALBERTO ZAPATA ZAPATA  
Subsecretario Financiero

GERMAN AUGUSTO GALLEGO CORREA  
Director del Proyecto



ALJUNTAMENT DE  
SantCugat

Generalitat  
de Catalunya

